

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 13

Fecha del Traslado: 28/06/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920200093500	Verbal Sumario	SCHWARTZ BUSINESS SOLUTIONS SAS	OLE ORGANIZACIÓN LOGISTICA DE EVENTOS COLOMBIA S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. Junio 28 de 2021: En la fecha se procedió dentro del presente asunto Rdo. 2020-00935, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) días, de las EXCEPCIONES PREVIAS vía recurso, interpuesto por la parte demandada en contra del auto de fecha 15 de enero de 2021 por medio del cual se admitió la demanda, de conformidad con lo establecido en el Artículo 391 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m.- Vence el Julio 01 de 2019 a las 5:00 p.m	28/06/2021	29/06/2021	1/07/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 28/06/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ  
SECRETARIO (A)